



Crónica



Delegación presidencial reitera obligatoriedad de izar Pabellón Nacional el 21 de Mayo

La delegada presidencial regional de Tarapacá, Adriana Tapia Cifuentes, informó que este jueves 21 de Mayo, Día de las Glorias Navales, se declara la obligatoriedad de izar el Pabellón Nacional, conforme lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N° 20.537 en relación al artículo 2° del Decreto Supremo N°1534 de 1967.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N° 20.537, igualmente, la Bandera Nacional podrá ser izada sin autorización previa en cualquier fecha, cuidando siempre resguardar el respeto de la misma y de observar las disposiciones que reglamenten su uso o izamiento. Y en ese sentido se deberá cumplir bajo todo respecto las normas sobre uso de la Bandera Nacional contenidas en el Decreto Supremo N° 1534 del año 1967 del Ministerio del Interior que establece la obligatoriedad del izamiento del Pabellón Nacional el 21 de Mayo y se estima necesario difundir adecuadamente dichas normas, resaltando los valores patrios que ellas encierran, involucrando a la ciudadanía en el festejo de las fechas solemnes de la Patria. En ese sentido, la gesta

de Prat, Condell, Serrano, Aldea y de todos aquellos que estuvieron en el mar eterno de Iquique y Punta Gruesa, aquel lejano 21 de Mayo de 1879 merece ser loado por las sucesivas generaciones de la Patria, en agradecimiento al sublime heroísmo mostrado en la defensa del pabellón, que hizo exclamar al poeta estremecido: "... doce diez meridiano. Fue un aguaje violento de hora doce desmadejando el barco en un recóndito infinito de sus trampas. Doce diez meridianos. Fue una ola inmensa, larga y despiadada, ola alucinante, ola desatando la madera aún atada a su cordón umbilical de semidiosos entrampados; los hombres luchaban. Y de puro asombro fue la próxima marea. Doce diez del asombrado meridiano. Fue una ruda y angustiosa cordelada abrazando la bandera, que entre añil y anaranjado de titanes procreaba el milenario segundo de la hazaña. Y de cenizas fue la próxima marea..." (Alberto Carrizo).